

## ACTA 17/CCS/17/02/2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 17 (diecisiete) del mes de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis); de conformidad con la convocatoria, de fecha 11 de febrero de 2026, para la presente Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación Social de la Setenta y Seis Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción V, 52, 53 y 61 fracciones II, III, IV, y V; 65 y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron las y los Diputados: Belinda Iturbide Díaz, Adriana Campos Huirache, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Abraham Espinoza Villa, Alfonso Janitzio Chávez Andrade y Baltazar Gaona García, en cuanto a Presidenta e Integrantes respectivamente del Comité de Comunicación Social, de la Setenta y Seis Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Salón de Juntas del Hotel Juaninos (Restaurante), ubicado en Av. Morelos Sur número 39, Centro Histórico de esta ciudad, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto:-----1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal, 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, 3. Revisión y, en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior, 4. Evaluación de cumplimiento de medios de comunicación del año 2025, y en su caso aprobación de las propuestas de medios de comunicación a contratar para la difusión institucional de la 76 Legislatura para el año 2026. 5. Asuntos generales.---

Respecto al punto número 1, del orden del día se pasa lista de asistencia correspondiente, estando presentes todas y todos los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, se declara el quórum legal y se pone a consideración el orden del día correspondiente de la reunión, para finalizar el punto 2, y no existiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.-----



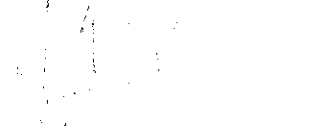


-----En el desahogo del punto 3, la Diputada Presidenta, Belinda Iturbide Díaz, somete a votación si se dispensa el trámite de la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, aprobada su dispensa, se procede a firmar el documento. -----

-----Para el desahogo del punto 4, correspondiente la Evaluación de cumplimiento de medios de comunicación del año 2025, y en su caso aprobación de las propuestas de medios de comunicación a contratar para la difusión

institucional de la 76 Legislatura para el año 2026, y en uso de la voz, la Diputada Presidenta del Comité, expone ante las y los integrantes del Comité de Comunicación Social, el listado de medios de comunicación para la firma de contratos del ejercicio 2026, con base en los Lineamientos establecidos por el Comité, "compañeras y compañeros decirles que la lista propuesta tiene el mismo contenido de medios y el mismo presupuesto aprobado para el ejercicio 2025" acto seguido las y los diputados del comité proceden a su revisión, y no habiendo observaciones, se somete para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad el listado de medios de comunicación para la difusión de las actividades del ejercicio 2026 de la 76 Legislatura, y estando conformes con la integración del mismo acuerdan remitirlo a la Junta de Coordinación Política.-----

-----Para el desahogo del punto 5, asuntos generales, se acuerda reunirse con posterioridad para dar seguimiento al proceso de contratos medios de comunicación para el ejercicio 2026, quedando pendiente por confirmar fecha y hora. Se da lectura a los acuerdos tomados y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas trece horas del día y fecha, se dan por terminados los trabajos de la tercera sesión ordinaria del Comité de Comunicación Social, del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

**Firmas**

NOMBRE	FIRMA
<b>DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ</b> <b>PRESIDENTA</b>	
<b>DIP. ADRIANA CAMPOS HUIRACHE</b> <b>INTEGRANTE</b>	
<b>GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO</b> <b>INTEGRANTE</b>	
<b>DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE</b> <b>INTEGRANTE</b>	
<b>DIP. ABRAHAM ESPINOZA VILLA</b> <b>INTEGRANTE</b>	
<b>DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA</b> <b>INTEGRANTE</b>	